



P- ¿Quién decide el costo de la colegiatura de nuestra familia?

R- El pastor asigna el costo de la colegiatura basado en la información proporcionada por los padres y la información registrada en la oficina parroquial.

P- ¿Quién califica para la cuota más baja, Católico Calificado?

R- Las familias registradas en la parroquia con estudiantes en la primaria que cumplen todos los requisitos descritos en nuestro manual escolar. Estos incluyen:

1. El niño ha recibido los sacramentos apropiados para su edad, es decir, ha sido bautizado y, si ha completado el segundo grado, ha sido preparado para y ha recibido primera reconciliación y primera Comunión.
2. Padre(s)/tutor(es) asisten a la celebración de la Eucaristía regularmente en la parroquia de San Vicente de Paúl o cualquier otra parroquia que no tiene una escuela católica y que residen en el Decanato del noroeste.
3. Padre(s)/tutor(es) que apoyan a la parroquia de San Vicente de Paúl o cualquier otra parroquia que no tiene una escuela católica en la colección de ofrendas y Fondo de construcción apropiado para los ingresos de la familia y que reside en el Decanato del noroeste a través de contribuciones regulares e identificables (por ejemplo, sobre o cheque de feligreses registrados)

P- ¿Por qué a las familias parroquiales que ingresan por primera vez a la escuela se les asignan la colegiatura más alta, Católico No Calificado/Católico Nueva familia, a pesar de que ya están activas en la parroquia?

R- En todo el país hay una práctica bien establecida de esperar que las familias nuevas en una escuela parroquial hagan una donación sustancial a la parroquia o al presupuesto de la escuela como una cuota de membresía o el establecimiento de un compromiso. En esta parroquia hemos decidido distribuir esa donación en los diez/doce meses del año escolar en lugar de pedirla como una suma total.

P- Si soy miembro de la parroquia de San Vicente de Paúl o cualquier otra parroquia sin una escuela católica que reside en el Decanato del noroeste y he sido asignado una tasa de matrícula de familia Católico No Calificado/Católico Nueva familia. ¿qué debo hacer para que me asignen la colegiatura de Católico Calificado?

R- Si usted es una familia que regresa o una familia nueva en la escuela usted debe cumplir los requisitos enumerados arriba. Es especialmente importante que usted establezca un año completo de asistencia regular a la misa dominical y el apoyo financiero a la parroquia.

P- ¿Si somos una familia nueva en la escuela y nuestro hijo asiste a pre-kínder en la escuela San Vicente de Paul, podemos calificar para la colegiatura más baja?

R- Si, cualquier familia que ha completado un año en la escuela católica de San Vicente de Paul es elegible para la cuota de Católico Calificado si reúne todos los criterios arriba descritos. El niño ha recibido los sacramentos apropiados para su edad, asisten regularmente a la celebración de la Eucaristía y contribuyen financieramente en la parroquia.

P- ¿Cómo sabe el pastor si mi familia asiste regularmente a Misa?

R- El historial de donaciones de cada familia es revisado para determinar si las contribuciones identificables se reciben regularmente. La contribución sirve como un registro de asistencia y apoyo financiero de la parroquia.

P- ¿Qué significa hacer contribuciones a la colecta de ofrendas y/o fondo de construcción "apropiado" a los ingresos de la familia?

R- Parte de una buena administración es nuestra confianza en la abundancia que nos llega de la generosidad abundante de Dios. Esta confianza nos permite regresar a Dios en la medida que Él nos da. Demostramos nuestra confianza en Dios cuando nuestro regalo es planeado y específico, una parte de nuestro presupuesto que tiene primera prioridad en nuestra lista. Nuestro regalo no está limitado por lo que queda después de todas las otras cosas en nuestro presupuesto. Demostramos nuestra confianza cuando nuestro regalo significa que debemos hacer un sacrificio, cuando damos de una manera que nos cueste algo.

P- ¿Hay una cantidad específica que debemos contribuir a la parroquia?

R- Para la colegiatura de matrícula Católico Calificado, la cantidad requerida es de \$1,500 anualmente que es aproximadamente \$30 por semana.